

CEI Centro de
Economía
Internacional

INTERNACIONALES

MARZO 2019



PANORAMA GLOBAL

¿Hacia el fin de las tensiones comerciales?

Países discuten criterios para constituirse como PED ante la OMC

Apertura de mercados en India y Vietnam



EUROPA

Brexit: ¿acuerdo, rechazo o prórroga?

Alemania y Francia lanzan plan de política industrial para Europa

Avances en la negociación EFTA-Mercosur

Acuerdo definitivo entre la UE y la Argentina por el biodiesel



AMÉRICA LATINA

Suspensión de importaciones de peras y manzanas argentinas

Ford reduce su presencia en Sudamérica

Entran en vigor las reformas del TLC entre Chile y Canadá



ESTADOS UNIDOS

Muro con México: se declara emergencia nacional

Aranceles: el Congreso busca contrarrestar el poder de Trump

Contra la OPEP, Estados Unidos busca reducir el precio del petróleo



CHINA

Fuerte crecimiento del comercio exterior de China en enero

China busca reducir su dependencia de la importación de soja

China inaugura la segunda sesión de su XIII Asamblea Popular Nacional

Rechazo norteamericano a tecnología 5G impulsada por Huawei

PANORAMA GLOBAL

¿HACIA EL FIN DE LAS TENSIONES COMERCIALES?

Durante el mes de febrero, delegaciones de Estados Unidos y China mantuvieron reuniones en Beijing y Washington a fin de llegar a un acuerdo definitivo antes del 1 de marzo, fecha en que venció la tregua de 90 días pactada entre ambas partes. El representante comercial de EE.UU., Robert Lighthizer, y el vice primer ministro de China, Liu He, informaron a la prensa que esperan concretarlo en las próximas semanas y que por tal motivo suspendieron provisoriamente la implementación de cualquier nueva medida arancelaria.

Las negociaciones abarcaron una amplia gama de aspectos, entre los que se destaca el objetivo de morigerar el déficit comercial estadounidense, modificar el régimen de propiedad intelectual chino y pactar un mecanismo para que el valor del yuan no se pueda modificar, a fin de neutralizar las medidas arancelarias. En particular, las agencias de noticias *Reuters* y *Bloomberg* informaron que se estaría trabajando en seis memorandos de entendimiento sobre transferencia forzada de tecnología y robo cibernético, derechos de propiedad intelectual, servicios, divisas, agricultura y barreras no arancelarias al comercio.

Mientras que las negociaciones siguen su curso, el presidente Donald Trump insiste en que los aranceles adicionales impuestos hasta el momento han sido beneficiosos para la economía norteamericana. No obstante, diversos estudios publicados en estas últimas semanas –entre los que se destacan el del *Centre for Economic Policy Research (CEPR)* y

el de la Universidad de California, Los Ángeles, firmado por la economista jefe del Banco Mundial, Pinelopi Goldberg– acumulan cada vez más evidencias de que la economía estadounidense es la principal perdedora en este contexto de medidas y contramedidas arancelarias. Asimismo, el informe semestral de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) advirtió en febrero que una intensificación de las tensiones comerciales, junto con una desaceleración del crecimiento mundial y un Brexit “sin acuerdo” (*véase sección Europa*), supone riesgos concretos para la estabilidad financiera internacional y de Estados Unidos.

PAÍSES DISCUTEN CRITERIOS PARA DESIGNARSE COMO PED ANTE LA OMC

El 14 de febrero, la Organización Mundial del Comercio (OMC) distribuyó la petición de Estados Unidos para cambiar el criterio que se utiliza a fin de determinar el nivel de desarrollo de un Miembro.

Actualmente, los países se designan por el principio de autodeterminación como Países en Desarrollo (PED) a fin de acceder a un tratamiento especial y diferenciado dentro de las reglas del organismo (es decir, un régimen de exención del principio de Nación Más Favorecida). El informe propone excluir del trato especial y diferenciado a los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) –incluso aquellos que estén en proceso de adhesión–, a los del Grupo de los 20 (G20), a aquellos considerados como países de ingresos altos por el Banco Mundial, y a aquellos que poseen una participación mayor al 0,5% en el comercio

internacional. En particular, Estados Unidos objeto como PED a China, Corea del Sur, Singapur, India, Brasil, Sudáfrica, Malasia, Vietnam y Tailandia. Si esta propuesta se implementase, la Argentina posiblemente también perdería el estatus de PED ya que cumple con varios de los criterios citados.

En respuesta a esta propuesta de reforma – que corre en paralelo a otras relacionadas con la modernización de la OMC, entre ellas las referidas al Órgano de Solución de Diferencias– China, India, Sudáfrica, Laos, Kenia, Venezuela, Cuba y Bolivia también circularon en la OMC un documento a favor de mantener el sistema de autodesignación para constituirse como PED.

La reunión del Consejo General de la OMC del 28 de febrero discutió ambas propuestas, sin adoptar por el momento ninguna decisión al respecto.

APERTURA DE MERCADOS EN INDIA Y VIETNAM

En el marco de la “Misión de Negocios e Inversiones” a la India y Vietnam, que tuvo lugar entre el 18 y 21 de febrero, el presidente Mauricio Macri acordó la apertura de ambos mercados a productos agroindustriales argentinos. La Misión tuvo también como objetivo formar asociaciones estratégicas para fomentar las inversiones, la transferencia tecnológica y la creación de nuevos vínculos comerciales.

En el caso de India, se negoció la exportación de limón, huevos frescos, ovoproductos, harina de pescado y hueso molido, y la importación de semillas de guar y mijo. Con Vietnam se negoció la inmediata apertura para la exportación de limón y pomelo, y se está trabajando en incluir naranjas, mandarinas y otras frutas, además de carnes y demás productos de origen bovino.

EUROPA

BREXIT: ¿ACUERDO, RECHAZO O PRÓRROGA?

La primera ministra británica Theresa May anunció una nueva votación del Acuerdo de Retirada para el próximo 12 de marzo, fecha en la que el Parlamento de su país dará a conocer su posición respecto de las negociaciones mantenidas con la Unión Europea (UE). Este anuncio se encuadra en un contexto en el que el líder conservador británico Jacob Rees-Mogg muestra los primeros signos de apoyo a una fórmula jurídica que, si bien en forma limitada, permite solucionar uno de los temas más sensibles de las negociaciones por el Brexit:

garantizar un tráfico fluido en la frontera entre la República de Irlanda (miembro de la UE) e Irlanda del Norte (parte del Reino Unido).

De no aprobarse el Acuerdo, el Parlamento deberá reunirse al día siguiente para votar una moción de salida abrupta, no negociada. En caso de rechazarse también esta opción, se encuentra prevista una tercera votación para el 14 de marzo en la que los representantes del Parlamento inglés deberán expedirse sobre el pedido de una extensión limitada del plazo de retirada, consignado originariamente para el 29 de marzo, para continuar con las negociaciones.

ALEMANIA Y FRANCIA LANZAN PLAN DE POLÍTICA INDUSTRIAL PARA EUROPA

Los ministros de finanzas y economía de Alemania y Francia, Peter Altmaier y Bruno Le Maire, presentaron el 19 de febrero una propuesta de plan de política industrial para Europa con el objetivo de fortalecer las cadenas de valor y favorecer la competitividad de sus principales empresas frente a sus contrapartes de Estados Unidos y China.

La iniciativa industrial europea para 2030 se basa en tres pilares: la realización de inversiones masivas en áreas de nuevas tecnologías e innovación, la actualización de las normas de competencia y las pautas para autorizar fusiones, y la complementación del acuerdo sobre el marco de control de inversiones extranjeras en sectores sensibles. Las medidas contenidas en el segundo pilar emergen como resultado del rechazo, por parte de la Comisión Europea, a la fusión de Alstom y Siemens, dos de las mayores empresas de fabricación de trenes, por tratarse de una operación que generaría distorsiones en la competencia.

AVANCES EN LA NEGOCIACIÓN EFTA-MERCOSUR

Las delegaciones de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA, por su sigla en inglés) y del Mercado Común del Sur (Mercosur) finalizaron a mediados de febrero en Buenos Aires la séptima ronda de negociaciones para el establecimiento de un acuerdo de libre comercio entre ambos bloques.

Durante el encuentro se discutió sobre comercio de bienes, normas de origen, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, medidas de defensa comercial, comercio de servicios, inversiones, derechos de propiedad intelectual, y compras públicas. La próxima ronda de negociaciones está prevista para el 6 de mayo en Buenos Aires.

ACUERDO DEFINITIVO ENTRE LA UE Y LA ARGENTINA POR EL BIODIESEL

El 11 de febrero, la Comisión Europea (CE) habilitó el reingreso de biocombustibles argentinos a la UE, luego de que una investigación iniciada en enero de 2018 determinara la existencia de subsidios a los productores argentinos exportadores de dicho combustible.

La investigación concluyó con el establecimiento de derechos compensatorios definitivos de entre 25,0% y 33,4%. Sin embargo, ocho empresas, entre ellas Aceitera General Dehesa S.A., Bunge Argentina S.A., LDC Argentina S.A., Molinos Agro S.A., Oleaginosa Moreno Hermanos S.A.C.I.F.I.A., y Vicentin S.A.I.C. se encuentran exentas de tales sanciones, debido a que la CE aceptó compromisos de precio mínimo de importación y una cuota de volumen ofrecida por las compañías antes mencionadas.

Según las declaraciones del presidente de la Cámara Argentina de Biocombustibles (CARBIO), Luis Zubizarreta, este acuerdo evita la aplicación de sanciones a las exportaciones argentinas, pero no el pago del arancel general que la UE aplica al biodiesel del 6,5%.

AMÉRICA LATINA

SUSPENSIÓN DE IMPORTACIONES DE PERAS Y MANZANAS ARGENTINAS

Las autoridades sanitarias de Brasil detectaron la presencia de larvas vivas de carpocapsa en un cargamento de peras y manzanas argentinas y suspendieron el Plan de Trabajo conjunto, que regula y facilita las exportaciones de dichas frutas desde la Argentina hacia Brasil. El cargamento, con cerca de 147 toneladas de fruta, provenía del Alto Valle de Río Negro, sector que a su vez reclama verse afectado por la baja de los precios, el aumento de los costos en dólares y cuestiones climáticas desfavorables.

La suspensión, que se inició el 26 de febrero, regiría hasta tanto el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria de la Argentina (Senasa) realice los estudios pertinentes para identificar las causas de la presencia de la plaga, envíe a las autoridades técnicas de Brasil la información necesaria y adopte las sanciones que contempla el mencionado Plan. Estas últimas podrán incluir apercibimientos, multas, suspensiones clausuras o la expulsión del Plan. Finalmente, en los primeros días de marzo las autoridades de ambos países acordaron levantar dicha suspensión bajo el compromiso argentino de intensificar los controles de la producción.

FORD REDUCE SU PRESENCIA EN SUDAMÉRICA

Ford cerrará su planta en São Bernardo do Campo, una de las tres instalaciones que producen vehículos en Brasil. Con ello, la empresa estadounidense dejará de producir el modelo Fiesta y la línea de camiones

Cargo, F-4000 y F-350. Asimismo, indicó que dejará de comercializar camiones en Sudamérica de modo tal que tampoco podrán importarse desde otros orígenes, aunque sí seguirán ofreciendo servicios de posventa y mantenimiento.

La compañía aún no definió en qué momento de 2019 será el cierre y explicó que la decisión se debe a que el esquema de negocios actual no es sostenible. Por ello, orientarán su producción a los vehículos utilitarios deportivos (SUV, por su sigla en inglés) y las *pick-ups*.

En línea con esta decisión, en mayo de 2019 se dejará de producir el modelo Focus en la Argentina, al tiempo que se prevé producir *pick-ups* medianas en alianza con Volkswagen.

ENTRAN EN VIGOR LAS REFORMAS DEL TLC ENTRE CHILE Y CANADÁ

A partir de febrero de 2019 entraron en vigor los dos acuerdos que Chile y Canadá firmaron para modificar su Tratado de Libre Comercio que data del año 1997. Estos se circunscriben a medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio, y compras públicas por un lado, y a inversiones y cuestiones de género, por el otro.

Entre las nuevas incorporaciones se destacan las disposiciones especiales para facilitar el comercio de orgánicos, la reducción de plazos para la presentación de ofertas en compras públicas y las mejoras en el régimen jurídico para las inversiones recíprocas. Este último aspecto resulta especialmente relevante para Chile debido a que Canadá es

su séptimo inversionista extranjero más importante, abogado especialmente al sector

minero.

ESTADOS UNIDOS

MURO CON MÉXICO: SE DECLARA EMERGENCIA NACIONAL

El 15 de febrero el presidente Donald Trump declaró la emergencia nacional con el fin de obtener fondos para la financiación del muro en la frontera con México. La medida tuvo lugar después de que las dos Cámaras del Congreso aprobasen un paquete presupuestario, que evita un nuevo cierre de la Administración, pero contempla solo US\$ 1.350 millones para el vallado de 88 kilómetros de frontera —cifra considerablemente menor a los US\$ 5.000 millones reclamados originalmente por Trump para este primer tramo del presupuesto—. Cabe recordar que la falta de acuerdo en este asunto desencadenó un cierre parcial del Gobierno por 35 días, el más largo en la historia del país.

Si bien el presidente no vetó la ley —no se puede utilizar dinero del Tesoro sin una ley del Congreso—, el Poder Ejecutivo decidió declarar la emergencia nacional a fin de obtener mayor cantidad de recursos para financiar el muro, un presupuesto que incluso excedería lo solicitado originalmente y ascendería aproximadamente a un total de US\$ 8.000 millones, según el jefe de gabinete Mick Mulvaney.

La decisión es muy controvertida y no está claro si va salir adelante sin tropiezos. Por un lado, ya se han registrado varias demandas para intentar frenar la medida, entre ellas la

de una coalición de 16 estados, liderados por California y Nueva York, y la de la Unión Estadounidense de Libertades Civiles (ACLU, por su sigla en inglés). Por otra parte, 58 expertos en seguridad nacional (la mayoría ex altos funcionarios de la Administración) emitieron una declaración conjunta en la que expresan que no hay indicios de que exista una emergencia nacional que permita al presidente recurrir a fondos destinados a otros fines para construir el muro en la frontera sur.

Asimismo, a instancias del Partido Demócrata, el Congreso votaría una resolución para bloquear la declaración de emergencia. La iniciativa tiene prácticamente asegurada su aprobación en la Cámara baja y no se descarta que supere también el Senado. No obstante, la Casa Blanca ya ha sugerido que Trump vete la resolución en caso de aprobarse.

ARANCELES: EL CONGRESO BUSCA CONTRARRESTAR EL PODER DE TRUMP

Mientras que el presidente Donald Trump abogó por la aprobación de la ley de comercio recíproco "*United States Reciprocal Trade Act*" durante su discurso del Estado de la Unión el pasado 5 de febrero, en el Congreso avanzan dos proyectos que buscan limitar la capacidad presidencial para modificar los aranceles a la importación por cuestiones de seguridad nacional.

El primero es el *Bicameral Congressional Trade Authority Act of 2019*. De acuerdo con el texto propuesto, el Congreso dispondría de 60 días para otorgar una “resolución de aprobación” a cualquier propuesta de aranceles de la Sección 232 (a saber, aranceles por motivo de seguridad nacional). De no emitirse dicha resolución, no se podrían aplicar los aranceles en cuestión. Además, la ley se podría aplicar en forma retroactiva sobre todas las restricciones establecidas mediante la Sección 232 en los últimos cuatro años, si el Congreso no otorga una resolución de aprobación dentro de los 75 días posteriores a la promulgación de la ley.

Otro proyecto similar es el *Trade Security Act of 2019*, que se aplicaría únicamente a los futuros aranceles de la Sección 232. La propuesta contempla una resolución de desaprobación después del hecho. Mientras que la actual legislación establece que el Congreso puede emitir una resolución de desaprobación solo cuando el presidente modifique los aranceles a las importaciones de petróleo o productos derivados del petróleo, el proyecto de ley amplía ese lenguaje para abarcar todas las importaciones.

Además, el proyecto designaría al Pentágono, y ya no al Departamento de Comercio, como el organismo encargado de realizar todas aquellas investigaciones relativas a seguridad nacional. Solamente luego, el presidente podría solicitar al Departamento de Comercio, en consulta con el Pentágono y la Oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos, recomendaciones sobre cómo responder a cualquier amenaza de este tipo.

CONTRA LA OPEP, ESTADOS UNIDOS BUSCA REDUCIR EL PRECIO DEL PETRÓLEO

Luego de continuas subas desde diciembre, el precio del barril de petróleo *West Texas Intermediate* (WTI, por su sigla en inglés) cayó casi 3% en la última semana de febrero respecto de la semana anterior, según la *U.S. Energy Information Administration*.

Esto responde a la decisión de Estados Unidos de frenar la suba del precio planificada por parte de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y países aliados. A tal fin, Estados Unidos alcanzó una producción récord de 12 millones de barriles el día 22 de febrero

CHINA

FUERTE CRECIMIENTO DEL COMERCIO EXTERIOR DE CHINA EN ENERO

Según la Administración General de Aduanas (AGA) de China, en el mes de enero de 2019, los flujos comerciales crecieron a un mayor ritmo que el esperado, lo que indica que la economía china no se vio particularmente afectada por la evolución de las tensiones e incertidumbres externas.

El comercio total de bienes creció 8,7% durante el primer mes del año: las exportaciones registraron un aumento interanual de 13,9% y las importaciones 2,9%. La suba en las exportaciones estuvo en parte impulsada por la celebración del Año Nuevo Lunar a principios del mes de febrero, en vez de a finales de ese mismo mes como ocurrió

en 2018, lo que generó un anticipo en las ventas.

A nivel de socios, sobresale la expansión del comercio con la Unión Europea (17,6%), los países participantes de OBOR (11,5%) y, en menor medida, con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por su sigla en inglés) y Japón (7,8% y 6,5%, respectivamente). Respecto de Estados Unidos, mientras que las exportaciones aumentaron 1,9%, las importaciones cayeron 38,6%.

CHINA BUSCA REDUCIR SU DEPENDENCIA DE LA IMPORTACIÓN DE SOJA

El 20 de febrero, el Ministerio de Agricultura y el Consejo de Estado de China presentaron un documento sobre políticas agrícolas. Entre otros objetivos, el informe recomienda incrementar la siembra de poroto de soja en el país y diversificar sus fuentes de importación. En este sentido, se destaca que el país colaborará con el incremento de la producción de porotos de soja en los países participantes de la iniciativa Una Franja, Una Ruta (OBOR, por su sigla en inglés). Pese a que durante el año 2018 el comercio de soja se vio afectado por las tensiones comerciales con Estados Unidos, China actualmente importa casi 90% de la soja que consume.

CHINA INAUGURA LA SEGUNDA SESIÓN DE SU XIII ASAMBLEA POPULAR NACIONAL

El 5 de marzo comenzó en la ciudad de Beijing la segunda sesión de la XIII Asamblea Popular Nacional del Pueblo Chino (APN), en la cual el primer ministro Li Keqiang se refirió a los objetivos macroeconómicos para 2019.

Li Keqiang anunció una meta de crecimiento del PIB de entre 6,0% y 6,5% y una

significativa rebaja de impuestos (del 16% al 13% en la industria manufacturera, y del 10% al 9% en transporte, construcción y otras industrias). Asimismo, se prevé una inflación al consumidor en torno al 3% anual y una tasa de desempleo urbano de alrededor de 5,5%, al tiempo que se espera sacar de la población rural pobre a más de 10 millones de personas.

Asimismo, sostuvo que bajarán las contribuciones de las empresas a los planes de seguro social y se eliminarán requisitos gubernamentales para la creación de un entorno favorable para la inversión y el consumo.

RECHAZO NORTEAMERICANO A TECNOLOGÍA 5G IMPULSADA POR HUAWEI

Xu Zhijun, vicepresidente y CEO de Huawei Technologies Co. acusó a Estados Unidos de crear una campaña en contra de la tecnología 5G, de la cual la empresa china es la principal impulsora. Las declaraciones se producen después de la gira que realizó por Europa del Este el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, quien advirtió sobre la creciente presencia de Huawei en la región. A pesar de la presión de Estados Unidos, la semana pasada, Alemania anunció que considera abrir su mercado 5G a la empresa china.

Huawei, el primer fabricante mundial de equipos de telecomunicaciones y el segundo de teléfonos inteligentes, es objeto de constantes objeciones por parte del Gobierno norteamericano, que, por cuestiones de seguridad, le prohibió la instalación de equipos de telecomunicación en importantes redes del país.



Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Fecha de cierre del número: 5 de marzo de 2019

Lo expresado en este informe no necesariamente refleja la opinión del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina.

Los hipervínculos a otros sitios Web tienen una finalidad meramente informativa y no implican responsabilidad ni consentimiento de su contenido por parte del CEI.